

ACTA DE LA IV SESION ORDINARIA DEL COMITÉ REGIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA LORETO – 2024

--- En la ciudad de Iquitos, siendo las 09:00hrs; del día sábado 10 de agosto del 2024, presentes en las instalaciones del Auditorio de la Sede Central del Gobierno Regional de Loreto, a mérito a la convocatoria efectuada por el Dr. Jorge Rene CHAVEZ SILVANO, Gobernador Regional de Loreto y Presidente del Comité Regional de Seguridad Ciudadana - Loreto, mediante Oficio Múltiple N° 022-2024-CORESEC-LORETO/ST, de fecha 07 de agosto del 2024, en cumplimiento a la Ley N° 27933, Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana y Decreto Supremo N° 010-2019-IN, de fecha 08 de mayo del 2019, Decreto Supremo que modifica el Reglamento de Ley N° 27933 – SINASEC, aprobado por DS. N° 011-2014-IN; conforme se detalla:

Verificación del Quorum:

El My. PNP. (r) Manuel Jesús PANDAL ROJAS, Responsable de la Secretaría Técnica del Comité Regional de Seguridad Ciudadana Loreto, verificó la participación y asistencia de los integrantes del CORESEC – LORETO, teniéndose como resultado el quorum necesario para dar inicio a la IV Sesión Ordinaria, conforme al cuadro siguiente:

Nº	MIEMBROS	CARGO	INSTITUCIÓN	ASISTENCIA
1	Dr. Jorge Rene CHÁVEZ SILVANO	Presidente	Gobernador Regional Loreto.	Asistió
2	Sr. John Richard BOSANTES AREVALO	Miembro	Sub Prefecto Provincial de Maynas.	Asistió
3	Gral. PNP. Juan Manuel MUNDACA MONTENEGRO	Miembro	Jefe Región Policial Loreto.	Asistió
4	Dr. Reynaldo Elías CAJAMARCA PORRAS	Miembro	Jefe ODECMA PODER JUDICIAL.	Asistió
5	Dr. Carlos Antonio NAVARRO FALCON	Miembro	Fiscal Adjunto Superior – Ministerio Público.	Asistió
6	Lic. Edu. Kelvin José CORIMANYA ORTEGA	Miembro	Gerente Regional de Educación de Loreto.	Asistió
7	Mc. Yuri Alfonso ALEGRE PALOMINO	Miembro	Gerente Regional de Salud de Loreto.	No Asistió
8	Econ. German Vladimir CHONG RIOS	Miembro	Alcalde Provincial de Maynas.	Asistió
9	Cap. PNP. (r) Manuel Jesus MORILLAS CUADROS	Miembro	Gerente de Seguridad Ciudadana – Municipalidad Provincial Alto Amazonas.	Asistió
10	Sr. José Daniel SABOYA MAYANCHI	Miembro	Alcalde Provincial de Loreto – Nauta.	No Asistió
11	Dr. Abel CHIROQUE BECERRA	Miembro	Jefe Oficina Defensorial Loreto.	Asistió
12	Sra. Vernaldina ACHO FERNANDEZ	Miembro	Coordinador Regional Juntas Vecinales.	No Asistió
13	Econ. Carlos Ángel PEZO VASQUEZ	Miembro	Gerente Municipal – Municipalidad Distrital de Belén.	Asistió
14	Sr. Diego BOLIVAR TUESTA	Miembro	Regidor – Municipalidad Distrital de San Juan Bautista.	Asistió
15	Sr. Olmex Aeb ESCALANTE CHOTA	Miembro	Alcalde Distrital de Punchana	Asistió



Handwritten signatures and initials in blue ink are present on the left side of the page, including a large signature at the top and several smaller ones below.

Handwritten signature in blue ink on the right side of the page.

Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page.

16	Abog. Víctor Yair VASQUEZ VILLEGAS	Miembro	Coordinador Territorial Loreto Programa Nacional AURORA – MIMP.	Asistió
17	Sr. Jorge MORALES TRAVERSO	Miembro	Vicepresidente Cámara de Comercio, Industria y Turismo de Loreto.	Asistió
18	Sr. Herlens Jefferson GONZALES ENOKI	Miembro	Representante DEVIDA.	Asistió
19	Ing. Dorita NAVARRO LOJA	Miembro	Representante UNAP.	No Asistió
20	Sr. Gilmer RIVERA QUIÑONEZ	Miembro	Jefe Jefatura Zonal Migraciones – Iquitos.	Asistió
21	Sr. Gener CULQUI RUCOBA	Miembro	Presidente de la Asociación Civil de Lucha Contra la Delincuencia de la Región Loreto.	Asistió

Puntos de agenda a tratar:

El My. PNP. (r) Manuel Jesús PANDAL ROJAS, Responsable de la Secretaría Técnica del Comité Regional de Seguridad Ciudadana Loreto; procedió a dar lectura a los temas de agenda a tratar en la presente sesión:

- Juramentación del Gral. PNP. Juan Manuel MUNDACA MONTENEGRO, Jefe Región Policial Loreto; el Abog. Víctor Yair VASQUEZ VILLEGAS, Coordinador Territorial Loreto Programa AURORA; el Sr Miguel Omar ORBE RIBERA, Intendente Regional IV-Oriente SUCAMEC y del Sr. Herlens Jefferson GONZALES ENOKI, Representante DEVIDA; como miembros del CORESEC – LORETO.
- Exposición por parte del My. PNP. (r) Manuel Jesús PANDAL ROJAS, Responsable Secretaria Técnica del CORESEC – LORETO; sobre los avances y logros de la Gerencia Regional de Seguridad Ciudadana y Secretaria Técnica del Comité Regional de Seguridad Ciudadana.
- Entrega de Radios Transmisores (Handy) a la Policía Nacional del Perú.

Desarrollo de la Agenda Programada:

--- Como primer punto de agenda el Dr. Jorge Rene CHÁVEZ SILVANO, Presidente del Comité Regional de Seguridad Ciudadana Loreto, tomó juramento al Gral. PNP. Juan Manuel MUNDACA MONTENEGRO, Jefe Región Policial Loreto; el Abog. Víctor Yair VÁSQUEZ VILLEGAS, Coordinador Territorial Loreto Programa Nacional AURORA; el Sr. Miguel Omar ORBE RIBERA, Intendente Regional IV-Oriente SUCAMEC y el Sr. Herlens Jefferson GONZALES ENOKI, Representante DEVIDA; como miembros del CORESEC – LORETO.

--- Como segundo punto de agenda el My. PNP. (r) Manuel Jesús PANDAL ROJAS, manifestó que se vienen realizando la articulación con las diferentes instituciones para lucha frontal contra la delincuencia; se vienen realizando las siguientes acciones: supervisión y asistencia técnica a las ocho (08) Provincias y cincuenta y tres (53) Distritos de la Región Loreto; verificación de los teléfonos fijos de las comisarías de Iquitos metropolitano (se encuentran inhabilitados) pero cada comisaria cuenta con el servicio de telefonía móvil (celular activos); operaciones conjunto de control migratorio, a la fecha se tiene cincuenta (50) ciudadanos



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

extranjeros expulsados por encontrarse en situación irregular en la región Loreto; ejecución de actividades de prevención de la violencia articulado con el programa AURORA – MIMP; difusión y sensibilización del programa justicia juvenil restaurativa – Ministerio Publico; articulación estratégica con el grupo TERNA – IQUITOS contra el crimen organizado. Desde el Gobierno Regional de Loreto se viene apostando por una policía dotada de modernos equipamientos logísticos, con tecnología de punta e infraestructura moderna, como son la construcción de la central del 105, con avance del 80 % y el centro de monitoreo integral de video vigilancia (C-5) con 500 cámaras modernas, sumados a esto las cámaras de la central del 105 las cámaras de video vigilancias de los distritos de Belén y San Juan Bautistas superamos las 700 cámaras para prevenir, neutralizar y perennizar el accionar delincencial en la ciudad de Iquitos. Precisamente el día de hoy nuestro señor gobernador hará entrega de 15 radios Handy a la policía nacional como muestra del compromiso de fortalecimiento de la capacidad operativa de nuestra Policía Nacional Perú.

--- Como tercer y último punto de agenda, el Dr. Jorge Rene CHÁVEZ SILVANO, Presidente del Comité Regional de Seguridad Ciudadana de Loreto, hizo entre de quince (15) radios portátiles al Gral. PNP. Juan Manuel MUNDACA MONTENEGRO, Jefe Región Policial Loreto, para la lucha frontal contra la delincuencia, he indico que es un avance del proyecto de mejoramiento de la central del 105 que se encuentra en construcción.

Intervenciones:

--- El Dr. Jorge Rene CHÁVEZ SILVANO, presidente del Comité Regional de Seguridad Ciudadana Loreto, manifestó que menos de un mes se iniciará la construcción de la central de video vigilancia (C-5), que contara con la instalación de más 500 cámaras en diferentes puntos estratégicos, con reconocimiento facial, drones, entre otros; esto nos permitirá monitorear toda la ciudad de Iquitos Metropolitano; entonces estamos próximos a tener un sistema moderno, uno de los más modernos del mundo, para poder contralor la seguridad ciudadana en nuestra Región Loreto.

--- El Dr. Abel CHIROQUE BECERRA, Jefe de la Oficina Defensorial de Loreto; sostuvo que en la sesión pasada se expuso la situación crítica de la atención a las víctimas de violencia y pedimos que convoque a una reunión extraordinaria para tratar este tema que todavía sigue en las mismas condiciones, no hay una atención adecuada a las víctimas en la región Loreto; y eso queremos agendar para ver los avances y que podemos hacer; porque nosotros como defensoría del pueblo tratando de poner en la agenda nacional, porque a nivel regional esto ya se ha desbordado, hemos pedido al consejo regional declare en emergencia la atención a las víctimas de violencia, ante el comité también lo hemos solicitado; siguiente tema es un pedido de la población, que es el problema de las barras bravas, tenemos ya varios años que este flagelo social viene golpean a las familias y a los vecinos; por eso solicito que se agende una reunión reservada para poder hacer frente a este



tema que es un clamor de la población. Finalmente pedimos que se defina la política en Iquitos metropolitano, y ahí el pedido al alcalde de la Provincia de Maynas, para definir que se va hacer con los puestos de intervención rápida, porque la población solicita la presencia de serenazgo y policía en aquellos lugares donde hay mayor incidencia delictiva que genera inseguridad, y ahí un llamado a la asistencia de los alcaldes de Belén, Punchana y San Juan Bautista, para la toma de decisiones.

--- El Sr. Gener CULQUI RUCOBA, presidente de la Asociación Civil de Lucha Contra la Delincuencia de la Región Loreto; manifestó que ellos desde el inicio vienen combatiendo este flagelo de las barras bravas en zonas periurbanas de la ciudad donde la policía y el serenazgo tienen poca presencia, lo que nosotros buscamos señor gobernador es que las autoridades nos apoyen hasta donde lo permita la ley, darnos el apoyo, ya que somos una organización a honoren que no es una carga laborar para el estado, pero consideramos con los resultados que tenemos de acuerdo a las estadísticas, que el trabajo que estamos haciendo ha permitido controlar de tal manera este problema; es por eso que pido a las autoridades el apoyo que corresponde.

--- El Sr. Jorge MORALES TRAVERSO, vicepresidente de la Cámara de Comercio, Industria y Turismo de Loreto; primero felicitar, creo que hemos avanzado el tema de la comunicación para poder vencer a la delincuencia; pero como cámara seguimos preocupados porque hace dos días asaltaron a la empresa SAETA y a una AGENCIA cerca al banco de la nación; preocupa esto; y en el grado de comunicación me gustaría tener estadística señor general; que porcentaje de los policías que están haciendo patrullaje tienen o van a tener los Handy (como van a ayudar quince Handy); por eso era la preocupación de la Cámara en su momento de exigir que las comisarias socialicen sus números teléfonos celulares que tienen y deben ser obligatorios difundirlos en todos los medios; y para concluir señor gobernador, me gustaría que se socialice el tema de los puntos donde serán instaladas las cámaras y donde será construido la nueva central de video vigilancia; y pedir también estadística al poder judicial sobre los detenidos si han sido sentenciados.

--- El Dr. Reynaldo Elías CAJAMARCA PORRAS, Jefe ODECMA – PODER JUDICIAL; sobre el tema de los Puestos de Intervención Rápida (PIR), no son incompatibles puesto que la población quiere que la policía este presente, el puesto que estaba en la calle Abtao con calle Atlántida, era un sitio estratégico para prevenir los hechos delictivos que se daban en esa zona; por eso pido que se vuelva a evaluar para activarlos; por otro lado ya se esta implementando la central de video y la central de emergencia del 105; lo que va a generar es que va a haber mayor intervención y cantidad de detenidos por flagrancia delictiva, como hacer ese control para que se eficaz el trabajo de la policía, la fiscalía y el poder judicial; es por eso que se debe de crear la unidad de flagrancia delictiva para completar el circulo y todo detenido debe ser puesto a disposición de esta unidad, ya el fiscal decidirá si



[Handwritten signature and scribbles in blue ink on the left margin]

[Handwritten signature in blue ink on the right margin]

[Handwritten signature and scribbles in blue ink on the left margin]

[Handwritten signature in blue ink on the left margin]

[Handwritten signature in blue ink at the bottom left]

[Handwritten signature in blue ink at the bottom center]

[Handwritten signature in blue ink at the bottom right]

sale libre o no; pero ya habrá un control; es por eso que reitero el pedido para la construcción de la Unidad de Flagrancia Delictiva.

--- El Gral. PNP. Juan Manuel MUNDACA MONTENEGRO, Jefe de la Región Policial Loreto, manifestó que lo dicho por el representante del Poder Judicial es muy importante, ya que en la ciudad de Tarapoto se va a implementar, el Gobierno Regional ha cedido un terreno para la implementación de la Unidad de Flagrancia Delictiva; y que sería muy importante para la región Loreto implementarlo. Y unido a ese pedido señor gobernador, esta la Unidad de Criminalística que está un poco desabastecida y pido encarecidamente y hago entrega de la propuesta para la Mejora de la Unidad de Criminalística nivel 1, que nos permitirá contribuir de manera inmediata en la sanción de los delincuentes.

--- El Dr. Carlos Antonio NAVARRO FALCON; Representante del Ministerio Público; primero quiero felicitar por la adquisición e implementación de cámaras; y espero siga así; manifestó que lo que viene realizando las rondas urbanas es muy importante porque están realizando la tarea de prevención que es muy importante. Es ahí donde se debe de trabajar también el tema de la prevención para una mejor sociedad.

--- El Dr. Jorge Rene CHÁVEZ SILVANO, Presidente del Comité Regional de Seguridad Ciudadana Loreto, manifestó que se viene trabajando en un proyecto para implementar con camiones tipo militar (BTU) a las Juntas Vecinales y Rondas Urbanas para que puedan movilizarse y realizar su patrullaje preventivo en sus diferentes zonas.

Acuerdos:

- Convocar a una reunión reservada para tratar los temas de declarar en emergencia la atención a las víctimas de violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar, y la problemática de las barras bravas.
- Exposición detallada por parte de la empresa que ejecutara el proyecto de la construcción de la central de video vigilancia (C-5), en la próxima reunión del CORESEC – LORETO.
- Coordinar con la Gerencia Regional de Infraestructura para ver el proyecto de la Unidad de Flagrancia Delictiva y la Unidad de Criminalística.

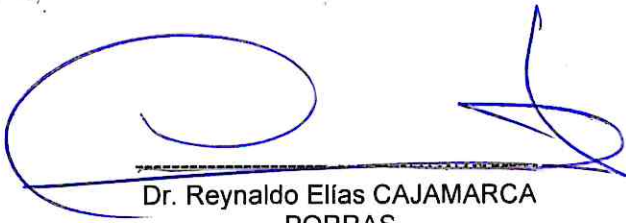
--- Siendo las 11:05 horas del mismo día, se dio por concluido la sesión programada, firmando los presentes el acta en señal de conformidad.



Dr. Jorge Rene CHÁVEZ SILVANO
Presidente del Comité Regional de
Seguridad Ciudadana



Gral. PNP. Juan Manuel MUNDACA
MONTENEGRO
Jefe Región Policial Loreto



Dr. Reynaldo Elías CAJAMARCA
PORRAS
Jefe ODECMA - Poder Judicial



Sr. John Richard BOSANTES
AREVALO
Sub Prefecto Provincial de Maynas



Dr. Carlos Antonio NAVARRO
FALCON
Fiscal Adjunto Superior
Ministerio Público



Lic. Edu. Kelvin José CORIMANYA
ORTEGA
Gerente Regional de Educación de
Loreto



Econ. German Vladimir CHONG RIOS
Alcalde Provincial de Maynas

Cap. PNP. (r) Manuel Jesús MORILLAS
CUADROS
Gerente de Seguridad Ciudadana –
Municipalidad Provincial Alto Amazonas



Abel Chiroque Becerra
Jefe de la Oficina Defensorial de Loreto
Defensoría del Pueblo

Dr. Abel CHIROQUE BECERRA
Jefe Oficina Defensorial de Loreto



Municipalidad Distrital de Punchana

Sr. Olmex Aeb ESCALANTE CHOTA
Alcalde Distrital de Punchana



Econ. Carlos Ángel PEZO VASQUEZ
Gerente Municipal – Municipalidad
Distrital de Belén



Sr. Diego BOLIVAR TUESTA
Regidor – Municipalidad
Distrital de San Juan Bautista